BOLETÍN OFICIAL
de la Provincia de Tucumán

PULIRE S.R.L.

Boletin n°: 30.736 - Aviso n°: 258.576 - Fecha Boletín: 14/06/2024

POR 1 DIA - RAZON SOCIAL: "PULIRE S.R.L."(Cesión de cuotas.), Expte: 722 /205-P-(2024). Se hace saber que por Expediente N°722/205-P-(2024) de fecha 22/02/2024, se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 10 de noviembre de 2023 mediante el cual, los Sres. Manuel Andreozzi, DNI 33.540.233, argentino, abogado, casado, de 35 años de edad, domiciliado en calle Fermín Cariola 1254 - Yerba Buena Gonzalo Andreozzi, DNI 37.725.222, argentino, estudiante, soltero, de 30 años de edad, domiciliado en calle Fermín Cariola 1254 - Yerba Buena ceden las 100 (cien) cuotas que le pertenecen de la sociedad "PULIRE S.R.L. ", a los Sres. Santiago Elias Monteros, DNI 40.274.911, nacido el 25 de febrero de 1997, de 26 años de edad, argentino, soltero, estudiante, con domicilio en Américo Vespucio 254 - Banda del Rio Salí, Cruz Alta - Tucumán, Federico Ezequiel Ramirez DNI 42.937.634, nacido el 31 de Julio del 2000, de 23 años de edad, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Lavalle 971, Banda del Rio Sali, Cruz Alta Tucumán, y Jorge Darío Monteros DNI 18.091.096, nacido el 11 de diciembre de 1966, de 56 años de edad con domicilio en Reyes Católicos 285 B° Nuestra Sra del Valle - Banda del Rio Salí - Cruz Alta - Tucumán. Como consecuencia, se modifican las clausulas Cuarta, Quinta y Disposiciones transitorias de la mencionada sociedad, quedando redactadas de la siguiente manera: "CUARTO: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: A) SERVICIOS: Mediante la prestación del servicio de limpieza, lavado de carácter técnico e industrial de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, transporte de cargas, de pasajeros, sean todos estos locales de carácter públicos o privados; limpieza, mantenimiento de espacios verdes rurales o urbanos, parques y jardines, podas desmalezados manuales y mecánicos, aplicación de herbicidas y/o plaguicidas. Producción de césped, venta de césped en panes, servicio de colocación del mismo incluyendo movimientos de suelos y/o nivelación de terrenos, así como la realización de proyectos y desarrollos, asesoría, estudios y prestación de servicios en materia de jardinería, obras y reformas de parques y jardines. B) ALQUILER Y FABRICACION: la sociedad desarrollara, fabricara y alquilara los siguientes productos: baños portátiles, duchadores, cabinas de vigilancia, contenedores metálicos, habitáculos móviles, campamentos y construcciones modulares. C) COMERCIALIZACION: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros tanto a actividades comerciales como industriales, mediante compra y venta y/o permuta , distribución, fabricación, elaboración, representación, producción, transformación, y fraccionamiento al por mayor y al por menor de productos y artículos de limpieza en general ,perfumería, cosmética, higiene personal, tocador, artefactos, aparatos y máquinas de limpieza, productos químicos para fumigación, materias primas en general , y así mismo materias primas naturales necearías para la fabricación. D) Prestación de servicios de telecomunicaciones, radiodifusión, informática y tecnología que permita el almacenamiento, procesamiento y transmisión de datos, servicio telefónico básico local, nacional e internacional, telefonía pública, telefonía móvil celular, terrestre y satelital, transmisión de datos encuadrados en el marco regulatorio actual o que lo pudieran incluirse o reglamentarse en el futuro bajo normas locales y/o internacionales de calidad, de manera

que permitan la comercialización del servicios, sus producciones y/o distribución nacional e internacional.- E) Investigación y desarrollo de tecnología, producción de equipos y sistemas de telecomunicaciones, microelectrónica, informática, tecnología de almacenamiento, procesamiento y transmisión de datos, solicitudes de espectro para la prestación de servicios.- F) Prestación de servicios de comunicación audiovisual con recursos de espectro radioeléctrico asignados a gobiernos provinciales o de cualquier índole. G) Importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación y representación de productos relacionados con la prestación de servicios de telecomunicaciones, radiodifusión y servicios de comunicación audiovisual. H) Elaboración de proyectos y obras de infraestructura civiles e instalaciones eléctricas para desarrollo de actividades que hacen a este objeto social. I) Servicio de consultoría, integración, capacitación, implementación y asesoramiento relacionados. J) Construcción de redes y obras civiles de datos, telefonía, eléctricas, fibra óptica y de video, provisión, montaje e instalación de sistema de alarma, telefonía, fibra óptica y video, servicio de automatizaciones y controles de acceso, provisión de equipos y materiales de trabajo. K) Servicio de logística y transporte de objetos, cosas y elementos con capacidad de ser desplazados de un lugar a otro, por caminos, o rutas provinciales, nacionales e internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Y -- QUINTO: El capital social es de $ 100.000 (Pesos Cien Mil), representado por 100 (cien) cuotas sociales de $ 1.000 (Pesos Un Mil.-), de valor nominal cada una que los socios suscriben de la siguiente manera: El Sr. SANTIAGO ELIAS MONTEROS, 33 cuotas de capital, o sea la suma de $ 33.000 (Pesos treinta y tres mil), FEDERICO EZEQUIEL RAMIREZ 33 cuotas de capital, o sea la suma de $ 33.000 (Pesos treinta y tres mil) y JORGE DARIO MONTEROS, 34 cuotas de capital, o se la suma de $ 34.000 (Pesos cuarenta y nueve mil). Capital que se encuentra totalmente integrado. Modificación a las disposiciones transitorias referidas a: 1.1 Domicilio de radicación de la sociedad en calle Reyes Católicos 285 - B° Nuestra Señora del Valle - ciudad de Banda del Río Salí, provincia de Tucumán; 1.2: Designación como Socio Gerente titular al Sr. Santiago Elias Monteros y en el carácter de Socio Gerente suplente al Sr. Federico Ezequiel Ramirez. E y V 14/06/2024. $6.364. Aviso N° 258.576.